

**NLD Legal**  
**Abogados y Asesores Especialistas, S.L.P.**  
**Despacho Jurídico**

28004 Madrid  
Calle Cólquide, 6 – Edificio 2 – Primera Planta  
28231 Las Rozas de Madrid – Madrid  
altas@afectadoscartelcamiones.es  
www.afectadoscartelcamiones.es

Calle Barquillo, 22 – 4º Derecha

**Plataforma de posibles afectados por cártel fabricantes de camiones**  
**FICHA DE ADHESIÓN A LA PLATAFORMA Y RECIBO DE ENTREGA DE PROVISIÓN DE FONDOS**

**A. Ficha de adhesión a la Plataforma.**

**1. Antecedentes e Introducción:**

La Plataforma de Afectados por el Cártel de Fabricantes de Camiones, une a los Interesados por la actuación fraudulenta de los fabricantes de vehículos industriales que han incrementado su precio de venta (años 1997 a 2011). La Plataforma posibilita hacer frente a costes de un gran litigio colectivo (informes de peritos, abogados, procurador, etc.).

El proceso de análisis sobre el fondo de la cuestión jurídica que plantea la resolución de la UE, y sus efectos, necesitan consideraciones y estudios legales de profundidad. En los próximos meses concretaremos las cuestiones de máximo detalle de todos los miembros de la Plataforma. Y, asimismo, tras este estudio correspondiente, para reclamar en su caso, ante los Tribunales de Justicia los perjuicios económicos que han podido ser provocados por la actuación de este cártel. Para ello, con los recursos económicos que se aporten, la Plataforma coordinará la peritación profesional de los perjuicios económicos producidos a cada reclamante para dar sostén a las reclamaciones y atenderá los honorarios de los profesionales intervinientes en los procesos.

**2. Ficha de datos del Interesado:**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.  
N o m b r e / R a z ó n  
Social: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
D N I /  
NIF: \_\_\_\_\_  
Domicilio completo a efecto de  
comunicaciones: \_\_\_\_\_  
Dirección de correo-electrónico (se utilizará con prioridad este medio de  
comunicación): \_\_\_\_\_  
T e l é f o n o  
móvil: \_\_\_\_\_  
Marca, modelo y matrícula del vehículo/vehículos:  
\_\_\_\_\_  
A s o c i a c i ó n  
Territorial: \_\_\_\_\_  
Otros datos de interés (indíquenos brevemente datos o comentarios de su  
interés): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. Protección de datos, confidencialidad y privacidad:**

Los datos de carácter personal facilitados, son incorporados a nuestros ficheros automatizados, siendo estos de uso exclusivo de FENADISMER y del Despacho Jurídico, y que son inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. Este fichero no ha sido ni será cedido, total ni parcialmente, a terceros. Usted podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición cancelación, dirigiéndose a nosotros a través de los medios indicados arriba. Tanto el Interesado como los profesionales que suscriben, así como el personal de sus equipos de trabajo y colaboradores, han considerado que cierta información que se trasladen en el marco de sus relaciones, generadas en el ámbito y objeto de esta Plataforma sea considerada como confidencial, y que será toda aquella que no sea de dominio público o no pueda ser conocida a través de medios públicos accesibles o abiertos y no restringidos, y asumen la obligación de no revelar, ni permitir a nadie revelar dicha Información Confidencial, así como a restringir el acceso a ella a las personas que con ellos se relacionen o colaboren.

**B. Cuota de Entrada como Provisión de Fondos y Notas Generales.**

Las Cuotas de Entrada a la Plataforma, que se indican a continuación, le darán acceso a participar en todas las actuaciones judiciales y extrajudiciales indicadas:

Cuota de entrada en la Plataforma (*)	Euros
Por un solo camión:	242,00
Empresas con 2 a 5 camiones:	363,00
Empresas con más de 5 camiones:	726,00

Los anteriores importes, en los que está incluido el IVA, serán liquidados como Provisiones de Fondos, al aplicarse a gastos, suplidos y minuta de honorarios definitiva. Por ello se emitirá factura en su momento, conforme a la legislación aplicable al efecto. Serán considerados importes para cubrir el pago de honorarios de representación en primera y segunda instancia (no incluida casación), servicios profesionales y gastos generales propios de la reclamación o de la actividad de defensa que en su día se nos encargue, así como honorarios correspondientes al informe pericial inicial (con exclusión de una eventual ratificación). No están incluidos gastos suplidos que hayan de atenderse durante el curso del eventual encargo, tales como impuestos, honorarios de notaría, tasas judiciales, gastos procesales, ratificación judicial de la pericial, o informes periciales complementarios que pudieran precisarse, etc... Las eventuales condenas en costas serán por cuenta del Interesado.

Dadas las especiales características de la reclamación a presentar y los elevados costes iniciales necesarios para la adecuada tramitación de las reclamaciones (en especial, los costes de peritaje), FENADISMER y el Despacho Jurídico, y en sí esta Plataforma, se reservan el derecho de desistir de la tramitación de las reclamaciones para el caso de que el número de reclamantes adheridos no permitiera cubrir los referidos costes. En tal supuesto, la Provisión entregada y por cada Interesado, será devuelta, excepto el importe de 20,00 Euros por camión, más el IVA y los impuestos correspondientes, que serán facturados al Interesado, y que se retendrán en concepto de gastos de gestión y honorarios de preparación iniciales de la Plataforma. Para las empresas que hayan integrado más de TRES camiones, el citado importe se reducirá hasta los 15,00 Euros por camión, aplicándose las mismas condiciones de liquidación indicadas en este párrafo. Estos importes serán facturados.

Analizado el caso,, se le remitirá carta y hoja de encargo específico en la que se detallarán todos los elementos del procedimiento, para someterlo a su consideración y aceptación, aplicándose honorarios de éxito (15 por 100) sobre las cantidades eventualmente recuperadas.

El importe de la Provisión de Fondos ingresada por el Interesado en la cuenta **Banco Popular**: 0075 0428 94 0608069617, es de \_\_\_\_\_ Euros, y se ha realizado por quien suscribe, y se adjunta justificante.

Conforme y acepta el Interesado:

\_\_\_\_\_  
Fecha y firma